

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 220

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

Nº E/M : 00213

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 14/04/2025
Concepto :	Moneda : S/. ADQ DE EQUIPO LIVIANO

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD	675002170001	APISONADOR VIBRATORIO - BAILARINA		
4	UNIDAD	675080890001	MEZCLADORA DE TROMPO		
1	UNIDAD	042270940001	MOTOSIERRA		
2	UNIDAD	675099500001	VIBRADOR DE CONCRETO		
TOTAL					

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

- LUGAR DE ENTREGA
- DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

Atentamente;

Firma y sello del proveedor

ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

El que suscribe..... identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel Cel
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervenientes, según lo previsto en el artículo 11º de la Ley de Contrataciones.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162º del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al correo electrónicoo a mi domicilio sito en*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de ____ del 2025.

Señores :

PLAN COPESCO

**Asunto: Autorización de Abono directo
en cuenta CCI que se detalla.**

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :
 - RUC :
 - ENTIDAD BANCARIA :
 - CCI DE LA CUENTA BANCARIA :

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
 - CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal y sello, según corresponda**



"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPHS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Plan
COPESCO

AREA USUARIA	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPHS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE EQUIPO LIVIANO GASOLINERO

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

La adquisición de EQUIPO LIVIANO GASOLINERO para el proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPHS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

2. FINALIDAD PÚBLICA:

La adquisición de EQUIPO LIVIANO GASOLINERO proporcionar adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular, para la articulación y acceso a los lugares turísticos y actividades comerciales, aledaños que permitirá desarrollar la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPHS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO". para lo cual es necesario contar con la adquisición de equipos liviano que permitan ejecutar las partidas del expediente técnico de obra.

3. ANTECEDENTES:

Con el objetivo de brindar mejores condiciones de vida, El Plan COPESCO, viene ejecutando el proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPHS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO. en ese sentido, con la finalidad de cumplir con la programación de obras, se requiere contratar con los bienes necesarios, de acuerdo a las partidas programadas para el presente ejercicio presupuestal.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.

Contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de los trabajos programados de obras de compactación de vaciado de concreto y compactado rellenos y corte de madera, como parte fundamental en el proceso constructivo de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPHS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO". Para lograr el avance esperado.

5. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR:

5.1 DESCRIPCIÓN Y CANTIDADES DE LOS BIENES

	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD
01	MOTOSIERRA (TIPO ESPADA)	UND	01
02	APISONADOR VIBRATORIO (TIPO CANGURO)	UND	01
03	MEZCLADORA DE TROMPO 9p3	UND	04
04	VIBRADORA DE CONCRETO (CON MANGUERA DE 1.5")	UND	02

PLANO DE
PROYECTO
DE
CONSTRUCCIÓN
DE
LA
OBRA
"MEJORAMIENTO
DEL SERVICIO
DE TRANSITABILIDAD
VIAL INTERURBANA,
EN LA VÍA VECINAL CU
902 - TRAMO CCPHS
HUAROCONDO Y ZURITE,
EN LOS DISTRITOS DE
HUAROCONDO Y ZURITE
DE LA PROVINCIA DE ANTA -
DEPARTAMENTO DE CUSCO"
Ingeniero: Héctor Ante
Huaman V. Sánchez
SUPERVISOR DE
OBRA
DIRECCIÓN DE
TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES
PROVINCIA DE ANTA
CUSCO
PERÚ
09



5.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES A CONTRATAR:

A continuación, se indican las especificaciones técnicas, de todos los bienes requeridos, aclarando que todas las imágenes adjuntas son referenciales.

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UND	IMAGEN REFERENCIAL
01	MOTOSIERRA (TIPO ESPADA) <ul style="list-style-type: none">• Potencia: Mínima de 3HP.• Longitud mínima de la espada: 16 pulgadas.• Longitud máxima de la espada: 20 pulgadas.• Cadena de alta calidad para corte de madera.• Debe estar provisto de los aceites para su funcionamiento inmediato.	UND	
02	APISONADOR VIBRATORIO (TIPO CANGURO) <ul style="list-style-type: none">• Potencia: Mínimo de 5 hp• Peso: Mínimo de 70 kg• Combustible: gasolina.• Sistema de arranque retractil. <p>Debe estar provisto de los aceites para su funcionamiento inmediato.</p>	UND	

PLANO COPESCO
Ing. Ecuador
Carmen Hurtado
RESPONSABLE
DE OBRA
TRAMO CCPSS HUAROCODAO

PLANO COPESCO
Ing. Ecuador Ante
Herman Velasquez
SUPERVISOR DE
OBRA
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL Y
TRAMO CCPSS HUAROCODAO



03	<p>MEZCLADORA DE TROMPO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacidad 9p3.• Motor con potencia mínima de 11hp• Tambor construido con plancha LAC 5/32".• Paletas de mezclado 3 largas de doble platina• Suspensión por muelles para un transporte suave llantas neumáticas.• Transmisión con polea de doble canal y fajas en v.• Volteo de descarga por volante.• Combustible gasolina.• Sistema de arranque: manual retractil• Barra para remolque.• Debe estar provisto de los aceites para su funcionamiento inmediato.	UND	
04	<p>VIBRADORA DE CONCRETO (CON MANGUERA DE 1.5")</p> <p>Sistema de vibración</p> <ul style="list-style-type: none">• Manguera 1 1/2" de diámetro y un largo mínimo de 4m. <p>Motor de propulsión</p> <ul style="list-style-type: none">• Potencia 5.0 HP como mínimo.• Combustible: gasolina• Sistema de arranque: manual retractil• Base giratoria• Soporte tubular para su protección y transporte <p>Debe estar provisto de los aceites para su funcionamiento inmediato.</p>	UND	

6. CONDICIONES DE LA CONTRATACION

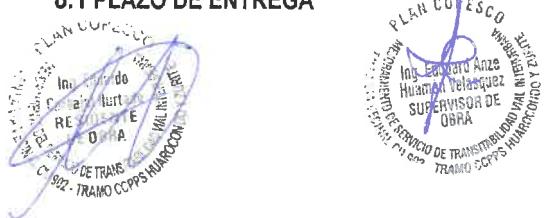
El proveedor ganador a la entrega de los bienes deberá probar la operatividad de todos los equipos entregados como condición indispensable para la firma de la guía de remisión.

7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Contar con RUC habilitado en el rubro
- Contar con RNP de bienes
- Deberá adjuntar ficha técnica de los productos ofertados al momento de presentar su cotización para la verificación de las características técnicas solicitadas.

8. - PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

8.1 PLAZO DE ENTREGA





"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA
VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPSS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE
HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Plan
COPESCO

Los bienes materia del presente requerimiento se entregarán en el plazo de seis (06) días calendario, a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

8.2 LUGAR DE ENTREGA

La entrega del bien será en el almacén de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPSS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

El horario de entrega de los bienes será de 07:00 a 12:00 hrs y de 13:00 a 16:30 hrs de lunes a viernes, el sábado de 07:00 a 12:00 hrs, el carguío y descargue corre a cuenta del proveedor.

9.- CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el residente de obra, con el visto bueno del supervisor de obra, previo informe del responsable de almacén.

10.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se efectuará de forma ÚNICA, una vez entregado la totalidad de los bienes requeridos, previa conformidad.

Los documentos que presentará el contratista para el pago son:

- Guía de remisión
- Factura electrónica
- Código de cuenta Interbancaria (CCI)

11.- PENALIDAD

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la entrega de los bienes, El Plan COPESCO le aplicará en todos los casos, una penalidad de acuerdo a lo establecido en la directiva N°002-2022-Plan COPESCO.

12.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados; la conformidad, por parte de la Entidad, no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, por un (01) año contado a partir de la conformidad.

